

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZÚÑIGA VIDALCIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en Patamarca, Vía a Ochoa León se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía ZÚÑIGA VIDALCIA. LTDA, a cuyo efecto la Señora Presidente Nancy Noemí Zúñiga Vidal, solicita a la señora Gerente – Secretaria, Mayra Karina Bravo Zúñiga, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes:

1. Nancy Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietaria de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
2. Catalina Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietaria de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
3. Wilson Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietario de 125 participaciones de USD 1,00 cada una.
4. Gonzalo Zúñiga Vidal, por sus propios y personales derechos, propietario de 125 participaciones de USD. 1,00 cada una.

Constando el quórum legal, la presidencia, solicita a los socios expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta; considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito los socios resuelven por unanimidad que se eleve a Junta General Extraordinaria Universal y que se efectué la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión.

A continuación se da lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2017.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.- Se da lectura del informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del País, las obligaciones con las entidades de control, los permisos de operación de la ARCH y otras entidades de control..

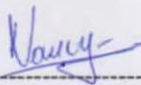
2.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.- A continuación se pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2017, los socios realizan las consultas respectivas de las cuentas, especialmente las de gastos y las de pasivo, mismas que, luego de algunas aclaraciones solicitadas por los socios asistentes, estos son aprobados por unanimidad.

3.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.- Destinar las utilidades obtenidas en el año 2017 después de calcular y cancelar el respectivo rubro de

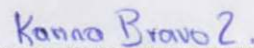
participaciones a los trabajadores, impuesto a la renta, esta se contabilice en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, que en la marcha del ejercicio decidirán si se distribuye o se continua acumulando.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Gerente Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión siendo las 19h20.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta la Presidente y la Gerente Secretaria.



Sra. Nancy Zúñiga Vidal
PRESIDENTE – SOCIO



Sra. Mayra Karina Bravo
GERENTE - SECRETARIA